

DISCURSO DE ORDEN CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA

Rafael Isidro Quevedo Camacho¹

Hace cinco años, en el auditorium del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, asistimos al acto de colocación de botones a los ingenieros del CEINAR que cumplían cincuenta años de graduados. Su Presidente, el ingeniero Marino Azcárate imponía los distintivos en un acto muy solemne y concurrido. El, si bien no está presente en la conmemoración de hoy, por encontrarse en un proceso de tratamiento de su delicada enfermedad en la ciudad de Medellín, donde también se encuentra su familia acompañándolo, seguramente seguirá este encuentro por las redes sociales con gran satisfacción.

Hacemos votos por su pronta recuperación de la salud y por su regreso a la conducción de este Centro, que ha dirigido con gran acierto en compañía de un calificado equipo de colegas, a quienes saludamos y agradecemos su permanente preocupación por sus integrantes y muy especialmente por quienes, como nosotros arribamos a los cincuenta y cinco años de graduados, ya hemos cumplido con el país y con nuestra profesión una larga tarea de ejercicio profesional en las mas diversas ramas de la ingeniería, la arquitectura, la agronomía y carreras afines, en una época en la cual, se han diversificado ampliamente los campos en los cuales ejercemos nuestra labor, con nuevas profesiones y tareas a la luz del progreso de la ciencia y de la técnica.

Lejos están aquellos tiempos, en los cuales nuestra profesión daba sus primeros pasos en el período histórico colonial, cuando ya la ingeniería era una de las carreras mas prestigiosas y reconocidas por el imperio español y en general por las sociedades monárquicas de entonces, en el marco del pensamiento de la ilustración del siglo XVIII, cuando la estimación de la profesión de la ingeniería, especialmente en el campo militar, gozaba de gran reconocimiento, aun por encima de la medicina y otros áreas.

Para entonces, junto con la religiosa, propias de la nobleza, y como lo señala Eduardo Arcila Farías en su brillante Historia de la Ingeniería en Venezuela, al citar a Ángel Grisanti, una carrera *“con individuos de probada hidalguía”*, donde *“todos los grados y posiciones quedaban abiertos; su autoridad situábase en un nivel tan elevado que a menuda quedaba enfrentada a la de los mas altos funcionarios del gobierno civil”*.

De esta manera, según la Real Orden de mayo 29, de 1.809, *“el Ingeniero en Jefe correspondía al grado de Coronel de Infantería, el Ingeniero Segundo, al de Teniente Coronel, el Ingeniero Ordinario, al de Capitán, el Ingeniero Extraordinario, al de Teniente y el Ingeniero Delineador, al de Subteniente”*. Entre ellos destacaron Nicolas de Castro,

¹ Ingeniero Agrónomo, Magister en Economía Agraria, Doctorado en Ciencias Agrícolas, Profesor Titular (J) de la Universidad Central de Venezuela, Miembro Correspondiente por el Estado Barinas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela.

Francisco Jacot, Juan Lartegui Barón de Condé, Patricio Ronán, Miguel Marimón y Martínez Díaz Berrío.

A principios del siglo XIX, el Ingeniero José Mires, creó en la ciudad de Caracas, en 1.808 una escuela de Ingeniería Militar, en la cual se enseñaba aritmética, álgebra, geometría, topografía, construcciones civiles, dibujo y otras disciplinas que daban una rigurosa formación a la carrera y entre sus primeros alumnos estuvo un brillante joven que luego de la batallas de Pichincha y Ayacucho, se coronó de gloria como el Gran Mariscal de Ayacucho a cuyo mando, por esas circunstancias de la guerra de independencia, sirvió como general, el propio José Mires.

Esta escuela, es la continuación de la primera Escuela de Matemáticas creada por el Ingeniero y Coronel Nicolas de Castro en 1.760 y de la fundada por el padre Andújar en 1.785. Ya en plena Gran Colombia, cuando el Libertador Simón Bolívar, en 1.827 decreta las nuevas capitulaciones para la Universidad Central de Venezuela, bajo la rectoría del Dr. José María Vargas, se crea la Escuela de Matemáticas, a cargo de José Rafael Acevedo.

Por Decreto del 26 de octubre de 1830, del General José Antonio Páez, primer Presidente Constitucional de Venezuela, crea la Academia de Matemáticas a cargo del ilustre Ingeniero Agustín Codazzi. Para 1.833, se gradúan los primeros 16 agrimensores, primigenia carrera del campo de la Agronomía y al cabo de siete años de estudios, en 1.837 se graduaron en nuestra Venezuela, los primeros ingenieros reportados por el propio Codazzi: Olegario Meneses, Egidio Troconis, Juan José Aguerrevere y Manuel María Urbaneja.

Es bueno destacar que para 1.895 se crea la Facultad de Ciencias Exactas, en la cual se incluye la Escuela de Ingeniería Civil, la de Ingeniería Militar, Ingeniería Agronómica y Arquitectura; que para 1.912 será renombrada en el Código de Educación como Facultad de Matemáticas y Física. Para 1.946 ya estaban funcionando las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria, por Decreto del General Eleazar López Contreras, quién había creado la Escuela Nacional de Agricultura y Zootecnia y la Escuela Nacional de Veterinaria.

Con el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales de 1.946, dictado por la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Don Rómulo Betancourt, la Facultad de Ciencias Exactas. se establece como Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con las escuelas de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias y se adscriben con rango de facultades, la de Agronomía y de Medicina Veterinaria a la Universidad Central de Venezuela.

Es a partir de 1.953, en plena dictadura de Pérez Jiménez, cuando se transforma en las Facultades de Ingeniería y de Arquitectura y Urbanismo, las cuales han diversificado desde entonces en múltiples escuelas para dar cobijo a las mas variadas carreras, al igual que las numerosas Facultades y Escuelas de Ingeniería, Arquitectura, Ingeniería Agronómica, de Ciencias Forestales y Ambientales, Geología, Mecánica, Electricidad, Química y profesiones afines en las universidades del país, en las cuales también se han multiplicado, incorporando nuevas profesiones, asociadas con el desarrollo de la ciencia y de la técnica en campos como la ingeniería de computación, de informática, de sistemas, del espacio, cuántica e incluso en áreas interdisciplinarias como la robótica, la inteligencia

artificial, Biomédica, Mecatrónica, Industrial, Aeronáutica, Electrónica, Metalúrgica, Geodésica, Manufacturas y Procesos, Electro Medicina, etc.

Las universidades venezolanas a través de sus facultades han formado más de medio millón de profesionales de alto nivel, como técnicos superiores universitarios de tres años y como ingenieros, en sus planes de estudio de cinco años de duración y en sus niveles de especialización, maestría y doctorados. En todo el mundo han sido reconocidos por su capacidad, su alto nivel de formación, su iniciativa, proactividad, ingenio y creatividad para resolver los más complejos problemas de nuestro amplísimo campo de ejercicio profesional

En este largo proceso de desarrollo nacional, hemos estado acompañados por el Colegio de Ingenieros de Venezuela, creado por Decreto del Presidente Manuel Felipe Tovar, el 24 de mayo de 1.860 al reglamentar la Academia de Matemáticas, y señalar en su artículo 45 que todos los ingenieros de la República constituirán un cuerpo denominado Colegio de Ingenieros. Este cuerpo queda formalmente instalado el 28 de octubre de 1861, en el Colegio de Santa María, entre Jesuitas y Veróes de la ciudad de Caracas, bajo la Presidencia del Comandante de Ingenieros Juan José Aguerreverre.

Para 1.922, el Ingeniero Vicente Lecuna promueve la promulgación de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería y en 1.941 el CIV inaugura su bella y funcional sede en el Parque Los Caobos de Caracas, construido por el Ministerio de Obras Públicas de entonces y diseñado por el ya famoso arquitecto Luis Eduardo Chataing. Su institucionalización, con 161 años de trayectoria le ha permitido crear mas de treinta centros regionales, como este CEINAR, en las capitales y otras ciudades importantes del país y cobijar bajo su seno varias centenas de miles de profesionales de la ingeniería en sus más diversas ramas de la ingeniería, y de muchas otras profesiones afines.

En su seno también funcionan diversas sociedades científicas y técnicas, asociaciones nacionales de variadas profesiones que se preocupan por el mejoramiento de sus miembros, fundaciones que dan apoyo al gremio, como el Instituto de Mejoramiento Profesional, el Fondo de Previsión Social, la Fundación Cagigal para el mejoramiento profesional, la Fundación Juan José Aguerreverre para la divulgación del conocimiento en los campos de la ingeniería, Fundación de los Ingenieros Jóvenes de Venezuela y en general iniciativas para la supervisión del ejercicio profesional y la defensa de sus agremiados, cuyo fortalecimiento debe ser un compromiso irrenunciable de sus miembros y de sus directivos.

El desarrollo nacional con las grandes obras de ingeniería, ha marchado paralelo con la expansión tanto en número como en calidad de nuestros ingenieros. Desde la vieja carretera Caracas – La Guaira y el ferrocarril, a la nueva autopista que une ambas ciudades; desde la carretera transandina, construida durante el gobierno del General Gómez, a la moderna red nacional de carreteras y autopistas; la red nacional interconectada de electricidad; la Red de Represas Hidroeléctricas y de regulación de crecidas de las aguas, entre las cuales destaca la que en su momento fue la más grande del mundo, el Complejo Hidroeléctrico del Guri, todo lo cual permitió en su época no solo abastecer de energía a todo el país, hasta sus más retirados caseríos y áreas rurales, sino también exportar energía a Brasil y Colombia, consolidadas durante la República Civil de 1.958 a 1.998.

A ello se agrega la red de escuelas primarias, de liceos, de politécnicos y de universidades regadas por todo el país y cuya representación arquitectónica más emblemática es la Ciudad Universitaria de la Universidad Central de Venezuela, Patrimonio Cultural de la Humanidad, las grandes obras de ingeniería civil y arquitectura urbana que embellecen, prestan servicio y ofrecen un panorama citadino moderno y desarrollado como en las mejores ciudades del mundo. Los puentes asociados a la red vial, entre los cuales destacan el puente sobre el Lago de Maracaibo y los que cruzan en el caudaloso Orinoco. En el orden agronómico, ambiental y forestal, se han realizado los grandes proyectos de riego y drenajes, de saneamiento ambiental, de desarrollo forestal como el bosque cultivado más grande del mundo en “Uverito”; los proyectos de ingeniería genética para producir variedades mejoradas de maíz, arroz, sorgo, ajonjolí y otros cultivos, las obras de conservación de suelos y los museos, jardines botánicos, herbarios y clasificaciones entomológicas de importancia internacional, pesca continental y oceanográfica y múltiples apoyos a la jardinería de la arquitectura urbana.

Las múltiples obras culturales, como ateneos, casas de la cultura, teatros, cines, todo lo cual se coloca en el pináculo de la arquitectura y la ingeniería en América Latina con el Poliedro de Caracas, y el Complejo Cultural Teresa Carreño; los grandes complejos industriales como las obras de la Petroquímica, de la Siderúrgica, del Aluminio, del Hierro y el Acero, los modernizados Puertos Internacionales como La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Guanta, Puerto La Cruz, Cumaná y Guayana; la Red de Aeropuertos Nacionales e Internacionales de Venezuela y en general del paisaje urbano de la Venezuela actual, donde destacan obras de vivienda como el Conjunto Residencial de El Silencio y las torres de Parque Central, que hasta hace poco llegaron a ser las más altas de América Latina, las urbanizaciones populares emblemáticas de todas las ciudades de Venezuela, el Metro de Caracas, los teleféricos, y el variadísimo conjunto de edificaciones privadas que embellecen las ciudades del país, casi todo desarrollado durante los años de la República Civil por el ingenio de nuestros profesionales.

Estas iniciativas que transformaron el país rural, despegaron con el Plan de Febrero del General Eleazar López Contreras, con su *quinquenio socarrón de transición a la democracia*, hito histórico de la entrada del país al Siglo XX, la del denominado *Gran Demócrata* Isaías Medina Angarita, de amplias libertades públicas, la del primer Gobierno de Rómulo Betancourt con su *democracia renovadora y controversial*, que aseguró el voto universal directo y secreto, el ejercicio de la libertad plena, la vigencia de los partidos modernos y la democratización de la educación y la salud; *el obscuro decenio de los generales* capitaneados primero por el General Carlos Delgado Chalbaud y luego por el General Marcos Pérez Jiménez.

La consolidación del Sistema Democrático de la República Civil, que se logra a partir del 23 de Enero de 1.958, desde cuya fecha y hasta 1.998, un sistema alternativo de gobierno elegido por el voto universal, directo y secreto, la separación e independencia de los poderes públicos y un ejercicio pleno de la libertad y la democracia, que junto con la *“siembra del petróleo”* en inversiones para el desarrollo nacional, permitieron la transformación del país de su paisaje rural y atrasado de principios del siglo pasado a otro en pleno desarrollo y progreso que abrió las puertas al siglo XXI.

En este lapso histórico se hicieron la mayor parte de las obras de infraestructura, de servicios, culturales y sociales que hoy sirven de apoyo a la vida nacional, la cual paradójicamente se trastocó con el advenimiento del nuevo siglo, cuando todos esperábamos que con el ingreso petrolero a más de cien dólares el barril y un nuevo gobierno que se decía del socialismo del siglo XXI, Venezuela se impulsaría como país del primer mundo y ha resultado todo lo contrario.

La Nación ha terminado después de estos 23 años en un país arruinado, atrasado en su desarrollo humano, físico, económico y social, pervertido por la corrupción administrativa y anarquizado por el desmantelamiento de su institucionalidad, la liquidación de la separación de poderes y el colapso del sistema democrático alternativo de gobierno, el empobrecimiento generalizado de la población y la *diáspora* de mas de siete millones de venezolanos que se fueron junto con el talento, la juventud y la capacidad emprendedora de dos generaciones formadas en la democracia que hacen su trabajo en todos los países del mundo.

El Colegio de Ingenieros ha logrado un importante reconocimiento de la Sociedad Venezolana y sus más de 300.000 agremiados cumplen un papel muy importante en el desarrollo nacional. Las actuales condiciones que vive Venezuela, han aventado a miles de nuestros colegas a migrar a todos los países del mundo y en muchos casos a tener que dejar su propia profesión, para desempeñarse en oficios que le permitan garantizar su propia subsistencia y la de sus familias.

Estudios que se han realizado sobre la diáspora venezolana, destacan que la magnitud de los profesionales que han emigrado del país alcanza los dos millones y medio, dentro de los cuales los ingenieros, de todas las especialidades y carreras ocupan una de las mayores proporciones. Esos mismos estudios han permitido igualmente determinar que la capacidad, productividad y eficiencia en el desempeño de las funciones propias de la ingeniería de quienes se han asentado en otros países, son del mas alto nivel y suelen tener ventajas comparativas con los graduados en los propios países de acogida.

Esta dramática situación también afecta al propio Colegio en su devenir. Junto con la migración de muchos de sus miembros, también es un hecho la falta de consideración y de reconocimiento por parte de los organismos del Estado, a las funciones que por determinación de la propia Ley, le corresponde desempeñar al Colegio de Ingenieros de Venezuela, sobre lo cual es necesario llamar la atención de la Sociedad Venezolana.

En esta perspectiva la propia Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela, en un pronunciamiento publicado en el Boletín No. 49, de diciembre del 2020, destaca un perfil de la visión y misión de esta institución pública al servicio del país, en un conjunto de objetivos que podrían servir como brújula orientadora para la futura gestión de nuestro Colegio, luego de superar la difícil situación que viven todas las instituciones democráticas del país, incluyendo los gremios, los sindicatos y las universidades, al mantener por decisión del Tribunal Supremo de Justicia, congelados o suspendidos los procesos electorales para la natural renovación periódica de las autoridades y representaciones de sus miembros. A tal efecto, la Academia se ha permitido plantear un conjunto de propósitos que

podrían impulsar a la institución en su futuro devenir y que se derivan de la propia Ley, asociados con aspectos como los siguientes:

“ -Fomentar y contribuir al progreso de la Ingeniería poniéndola al servicio del desarrollo integral y el bien común de la sociedad.

-Expedir certificados para el ejercicio de la Ingeniería y profesiones afines, con carácter obligatorio y mantener un registro actualizado de todos los ingenieros y profesionales afines que realicen su ejercicio en el país.

-Prestar la más alta colaboración a los poderes públicos, como cuerpo consultor en programas de Ingeniería.

-Promocionar a nivel universitario las carreras de Ingeniería y profesiones afines; apoyar a los jóvenes en la búsqueda de su vocación profesional, a cuyos fines debe mantener, una relación constante y permanente con las instituciones de educación superior.

-Vigilar y promover acciones para que el ejercicio profesional se realice dentro del más alto nivel ético, moral y legal.

-Promover y contribuir al perfeccionamiento de las enseñanzas de la Ingeniería, y apoyar y difundir la educación continua como parte del desarrollo profesional permanente.

-Generar publicaciones técnicas y científicas que contribuyan al conocimiento de las investigaciones y avances logrados en el campo de la Ingeniería.

-Informar permanentemente sobre todos los aspectos relacionados con el ejercicio y desarrollo de la Ingeniería.

-Ejercer en su ámbito, la representación y defensa de la Ingeniería, ante la administración pública; cualquier clase de entidades, públicas o privadas; y ante la administración de justicia, en todas sus jurisdicciones.

-Proteger legal y técnicamente el ejercicio de la Ingeniería y velar porque este se realice por profesionales nacionales.

-Promover, con todos los medios a su alcance, el empleo de sus asociados.

-Otorgar premios y reconocimientos a los profesionales que tengan méritos excepcionales por los trabajos realizados o actuación destacada en el desarrollo de la Ingeniería.

-Organizar un servicio de previsión social profesional.

-Dictar directrices sobre los niveles de ingreso y aranceles profesionales mínimos obligatorios, tendentes a una retribución justa.

-Establecer becas para coadyuvar a la educación profesional de la Ingeniería.

-Promover y divulgar las invenciones y mejores prácticas desarrolladas por ingenieros nacionales, hasta hacerlas del dominio público.

-Asesorar y promocionar cambios en la legislación relativa al ejercicio de la Ingeniería, de manera que la sociedad pueda beneficiarse más de este.

-Ejercer influencia sobre las autoridades nacionales, estatales y municipales, responsables de la formulación e instrumentación de políticas públicas, que comprendan la ejecución de obras de Ingeniería.

-Elevar el prestigio de la Ingeniería a nivel internacional, promoviendo y colaborando con ella en los campos propios.

-Representar al conjunto de la Ingeniería nacional ante las organizaciones análogas de la Ingeniería internacional, colaborando con ellas.

-Ser un marco de referencia para las autoridades, universidades y organismos interesados en el conocimiento de la Ingeniería.

-Vigilar y promover que el ejercicio profesional se realice en armonía con el medio ambiente para un desarrollo sustentable.”

En este camino, abierto por mas de ciento sesenta años de historia, se abren perspectivas y compromisos para los ingenieros, arquitectos y afines que quedamos en el país, para quienes puedan regresar cuando, como lo destacaba hace casi cien años Francisco Pimental Agostini, nuestro Job Pim, *“alumbra libertades el claro sol de mi país”* y para las nuevas generaciones de profesionales que seguramente enriquecerán con su potencial creador la vida de la nación venezolana.

Vivimos unos tiempos difíciles y críticos para la humanidad en general y para nuestro país en particular. Hemos perdido en estas primeras décadas del siglo XXI las posibilidades y potencialidades que el avance de la ciencia, de la técnica, del desarrollo internacional y aquel que nuestras propias riquezas nacionales podrían haber permitido para lograr un progreso notable.

Los indicadores en todos los campos del desarrollo, señalan un gravísimo retroceso que nos ha colocado en situaciones análogas a las vividas sesenta años atrás, cuando menos. El último estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, sobre *“Condiciones de vida los venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia, ENCOVI 2021”* destaca:

La pérdida de institucionalidad, con resultados fallidos en los mandatos de la Constitución Nacional aprobada en 1.999, sin *“respuestas pertinentes, oportunas y eficientes para enfrentar problemas en todos los órdenes.... Con un país empequeñecido en términos económicos y demográficos, con elevados índices de pobreza y desigualdad y con gran escepticismo respecto del futuro.”*

La reducción del Producto Interno Bruto del país en más del 74 % respecto del logrado hasta el 2.014, con una reducción significativa en la capacidad de producción y en la productividad, la reducción del ingreso petrolero no solo con el paso de 3.400.000 barriles de petróleo diarios a menos de 700.000, sino también la chatarrización de sus instalaciones, la reducción de la capacidad refinadora de un millón cuatrocientos mil barriles diarios a

menos de trescientos mil, con la consecuente liquidación o paralización de la red de refinerías que Venezuela tenía tanto en su territorio, como en diversos países del exterior; que ha traído como consecuencia la escasez de gasolina, de *diésel* y de lubricantes; la paralización de su industria siderúrgica, que llegó a producir hasta cuatro millones doscientas mil toneladas de acero al año, de su industria del aluminio, y de la cadena conexas aguas arriba y abajo de la industria pesada nacional.

En estos años hemos vivido una hiperinflación que acabó con la clase media y redujo a la pobreza a más del 93 % de la población; la reducción dramática del empleo, especialmente por el cierre masivo de empresas industriales, comerciales, agrícolas y en el orden cultural y social; por expropiaciones, invasiones, quiebra sistemática y cierres forzados; la reducción en términos absolutos de nuestra población de 29 millones con un crecimiento demográfico que pasó a ser negativo, con -1,1, % y la diáspora que conservadoramente los organismos internacionales calificados como las Naciones Unidas la cifran en más de siete millones de venezolanos, lanzados por todos los confines de la tierra.

Asistimos a una pérdida de la esperanza de vida de tres años; la desaparición creciente de oportunidades educativas para la población infantil y juvenil, aumento de la deserción escolar, reducción de los niveles de nutrición de nuestros niños, talla y peso y también de los adultos, un dramático aumento en los problemas relacionados con la salud de la población, asociada con un creciente deterioro de los centros dispensadores de ésta, de los servicios y equipos de los hospitales y centros públicos de salud y de la disponibilidad de insumos y medicinas para atender a los numerosos pacientes, donde el 39 % de la población no recibió atención médica y medicinas y se han incrementado las enfermedades infectocontagiosas y otros males sociales asociados a la desnutrición y a la pobreza. Frente a todo lo cual, las instituciones del Estado y especialmente del Gobierno, han respondido con un trato clientelar y de dependencia, mediante salarios por debajo del nivel de la pobreza y bonos de escaso impacto en el nivel de vida de las personas.

A este panorama cabe agregar un clima político y social de desesperanza, de autoritarismo, falta de libertades y garantías para ejercer los genuinos valores democráticos, consagrados en la constitución y de cierta depresión y pesimismo psicosocial.

Todo ello ha ido acompañado de medidas como el secuestro de los nombres, símbolos y representación legal de los partidos políticos tradicionales, otorgándoselos a sectores disidentes de aquellos, comprometidos con el propio régimen, el encarcelamiento e inhabilitación de sus dirigentes más representativos, el exilio de muchos dirigentes amenazados de prisión o de muerte, el asesinato de miles de ciudadanos por la violencia criminal y también el de líderes políticos presos o muertos y heridos en manifestaciones públicas.

Hacen falta garantías electorales suficientes y necesarias para reinstitucionalizar la representación popular en los órganos legislativos de la nación y garantizar la independencia y separación de poderes. Es necesario un poder judicial independiente, que administre justicia sin condicionamiento ni presiones del ejecutivo. Se requiere un Poder Moral que sea capaz de controlar y fiscalizar el ejercicio de los poderes públicos. Es indispensable la reapertura de radiodifusoras, canales de televisión, periódicos y revistas, desaparecidas por

cierre forzoso, que permitían la expresión libre del pensamiento y la información oportuna y veraz a la población para combatir la desinformación y la ausencia del enriquecedor debate público y la falta de transparencia. Se necesita crear una atmósfera de confianza y seguridad física y jurídica para todos.

Se trata pues de cambiar ante una crisis global y generalizada, frente a la cual es necesario buscar soluciones integrales, que puedan resolver de manera radical la actual descomposición sistémica de la institucionalidad del país. En esta búsqueda de una vida mejor para los venezolanos, la patria nos requiere unidos en el propósito de asegurar un futuro mejor para nuestros hijos y nietos, la construcción de una nueva sociedad signada por los valores trascendentales del hombre, la libertad, la paz, la justicia, la equidad, la verdad y el bien, la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, el aseguramiento de la salud, de la nutrición, la educación, una vida emocional sana y estable y en general una atmósfera propicia para el ejercicio de la democracia y las garantías que la Constitución Nacional otorga en un estado de derecho y de justicia, tal como lo proclama nuestra Carta Magna. En esta hora también lo es de esperanza, de fe en el futuro, de disposición para el cambio, la posibilidad de abrigar nuevos sueños, de activar nuevos proyectos y emprendimientos y de aplicar la creatividad, la innovación y el ingenio propios de nuestras profesiones para abrimos paso en este mundo de importantes innovaciones científicas y tecnológicas, las cuales debemos abordar con alegría, voluntad, disciplina y optimismo.

Muchas gracias